Discurso de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, en el acto celebrado con motivo del Día de la Constitución

Buenos días, y bienvenidos a la Real Casa de Correos, que hoy es la casa no sólo de todos los madrileños, sino también de todos los españoles.

Porque aquí celebramos el día de todos, el Día de la Constitución, bajo una bandera que es también de todos: la bandera de España, nuestra bandera.

Se trata de un día, por encima de todo, integrador. Y este afán integrador con el que la Constitución concibe nuestra convivencia se refleja en la pluralidad de personas, sectores y colectivos que hoy asisten a esta recepción.

Gracias a todos por su presencia.

Me consta que quienes nos acompañan en esta celebración lo hacen con un mismo sentimiento: el de representar a esta sociedad diversa de la que formamos parte, y a la que servimos.
Porque es la sociedad la genuina titular de la Constitución española.

Y desde esa responsabilidad, invitamos a la sociedad madrileña a celebrar el próximo 6 de diciembre lo que debe ser sobre todo una fiesta de la unidad de los españoles, así como un día para compartir el legítimo orgullo de ser, por encima de cualquier otra cosa, españoles.

Queridos amigos y amigas:

Esta es la primera recepción que, con motivo del Día de la Constitución, ofrece la Comunidad de Madrid tras las elecciones locales y regionales del mes de mayo. Elecciones que han abierto un tiempo nuevo en las instituciones: tanto en el Gobierno que tengo el honor de presidir, como en la Asamblea de Madrid y en los 179 ayuntamientos de la región.

Un tiempo de acuerdo y de mayor transparencia y cercanía a los ciudadanos, que nos emplaza a gobernar con un firme compromiso público. Un tiempo que responde fielmente a los valores que inspiran la Constitución entendida como un marco flexible y duradero, basado en principios que no caducan: la libertad, la justicia, la igualdad o el pluralismo político.

Una Constitución que nace del pueblo y sirve al pueblo. Una Constitución cuyos principios y valores son el fiel reflejo de objetivos compartidos por todos para construir una España próspera y en paz.

Hoy celebramos la Constitución de 1978, una Constitución que, después de 37 años, mantiene vivos sus valores, que están profundamente arraigados en nuestra sociedad.

Pero, amigos y amigas, la Constitución de 1978, es mucho más que un texto legal. Es una forma de convivir nacida del respeto. De la tolerancia y de la cooperación.

La Constitución es el punto de equilibrio en el que se expresa la capacidad de la sociedad española para llegar a acuerdos y renunciar a extremos. Y todo lo que sea apartarse de ese equilibrio para tratar de imponer un programa particular será ajeno al verdadero espíritu del consenso constitucional.

Hay aspectos parciales de la Constitución que, conforme a los mecanismos previstos en su articulado, y a la vista del tiempo transcurrido, pueden ser objeto de adaptación, de reforma y, por qué no, de mejora.

Pero en las grandes cuestiones –la forma de Estado, el modelo territorial, el sistema de derechos y deberes– nuestra Constitución acierta, y merece un apoyo sin fisuras de todos los demócratas.

La evolución de la Comunidad de Madrid durante sus más de 30 años de vida es la mejor demostración del enorme potencial de desarrollo que nuestra Constitución hace posible en todas las comunidades autónomas.

Y, lo que es más importante: en sus principios rectores de la política social y económica, se encuentra una guía para superar todo tipo de obstáculos, como la grave crisis que ahora empezamos a dejar atrás.

Así lo entendemos en el Gobierno regional, volcado en promover los derechos constitucionales, especialmente un derecho tan esencial como es el derecho al trabajo así como en prestar un firme apoyo a quienes más lo necesitan, y al conjunto de la sociedad, mediante unos servicios públicos sostenibles y de calidad.

Un Gobierno, en definitiva, que trabaja para fortalecer y extender el Estado social que nuestra Constitución contempla en su artículo primero.

Y es que todos los presidentes y los gobiernos autonómicos, sin excepción alguna, hemos recibido el

mandato de favorecer la cohesión de la sociedad, y no en dividirla.

Y, además, tenemos la obligación de asumir la responsabilidad añadida de actuar como leales representantes del Estado en nuestros respectivos territorios.

Sin embargo, hoy hay una parte consustancial a España, patria común e indivisible de todos los españoles, que está siendo sometida a una intolerable presión para quebrar la legalidad y ser arrancada de nuestro país.

Un proceso que, afortunadamente, ha merecido el más firme rechazo por parte del Tribunal Constitucional.
Amigas y amigos:
Cuando hablamos de Constitución, hablamos de derechos, hablamos de libertades, hablamos de presente y de futuro. Pero también hablamos de símbolos. Símbolos que encarnan valores, historia en común que nos une y nos identifica como nación siempre, pero especialmente en los momentos más difíciles.

Tengo que confesaros que hace poco tiempo, cuando ocurrieron los trágicos atentados de París, sentí un profundo dolor por el sufrimiento de nuestro pueblo hermano. El mismo dolor que sentimos todos los madrileños y todos los españoles.

Pero sentí también verdadera emoción, al escuchar cómo los franceses entonaban su himno y enarbolaban su bandera como referente de unidad, orgullo y fortaleza, frente a la brutalidad y la sinrazón terrorista.

Por eso, permitidme que en una conmemoración tan especial como la que hoy nos reúne, rinda homenaje a nuestra bandera, y a su significado:

Una bandera que asegura que lo que es España lo decidimos entre todos. Y que nadie, individual y unilateralmente, puede apropiarse de esa responsabilidad compartida que llamamos soberanía nacional.

Una bandera que recuerda que somos un Estado de Derecho garantista y riguroso, frente a quienes abogan por la fuerza de los hechos consumados.

Una bandera que resume cientos de años de historia, de convivencia, también de sufrimientos y de logros en común, y que debe servirnos para evitar los errores del pasado, haciendo posible que entreguemos a las generaciones futuras un país próspero y en libertad.

Una bandera que simboliza las libertades y derechos con tanto esfuerzo conquistados, que tenemos el deber de proteger.

Esta es nuestra bandera, la bandera de todos los españoles que creemos en la democracia, en la convivencia, en la igualdad sin privilegios y que confiamos en nuestras instituciones para superar cualquier desafío al orden constitucional.

Y en nombre de los valores constitucionales que encarna nuestra bandera, os pido que renovemos ahora el compromiso de Madrid, de sus representantes y de sus instituciones, con la Constitución Española.

¡Viva la Constitución! ¡Viva España!